



**ACTA DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, que fue convocada para que tuviera verificativo el día 20 veinte de julio del año 2023 dos mil veintitrés a las 09:00 nueve horas, en la Sala de juntas de la Dirección de Administración, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos: LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Suplente de la Presidenta del Comité; LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Titular de la Unidad de Transparencia, y Secretaria Técnica del Comité; LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ, Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité; LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ, adscrita a la Dirección de Planeación y Evaluación y Suplente de Vocal del Comité de Transparencia; LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA, Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

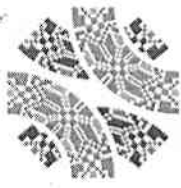
- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número UAJH-DPAE-1266/2023, signado por el LIC. ASHLEY ERODY CONTRERAS MARTÍNEZ, Jefe del Departamento de Prevención y Atención al Educando perteneciente a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, a través del cual solicita, la reserva de la información peticionada a través de la solicitud registrada bajo el número de expediente 317/0626/2023, del índice de la Unidad de Transparencia, por la hipótesis establecida en el artículo 129 fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- IV. Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el segundo trimestre del ejercicio 2023 dos mil veintitrés.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Cierre de Sesión.

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum. En este acto, la Licenciada Ximena Monserrat González Rodríguez, hace circular para su firma la lista de asistencia a los servidores públicos presentes; para posteriormente declarar la validez de la sesión por estar presentes y/o representados la totalidad de sus miembros. (Anexo 1)

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día. Toma la palabra la Licenciada, MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, quien, en suplencia de las atribuciones de la Presidenta de este Comité, procede a dar lectura al orden del día y lo pone a consideración del resto de los integrantes para su anuencia; Acto seguido, los integrantes de este Órgano aprueban por unanimidad de votos el orden del día y se procede al desahogo del siguiente punto. (Anexo 2)

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. – Análisis del oficio número UAJH-DPAE-1266/2023, signado por el LIC. ASHLEY ERODY CONTRERAS MARTÍNEZ, Jefe del Departamento de Prevención y Atención al Educando perteneciente a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, a través del cual solicita, la reserva de la información peticionada a través de la solicitud registrada bajo el número de expediente 317/0626/2023, del índice de la Unidad de Transparencia, por la hipótesis establecida en el artículo 129 fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Vistas las circunstancias de hecho y de derecho expuestas por el área administrativa responsable de la información, se estima procedente confirmar la solicitud del Departamento de Prevención y Atención al Educando, perteneciente a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, para efecto de que se clasifique como reservado el expediente número DPAE-120/2022-2023, que se encuentra substanciando el área administrativa señalada, así como la totalidad de las actuaciones derivadas del mismo, por actualizarse los supuestos de las fracciones VI, VII, VIII, IX, X y XI del numeral 129 de la Ley de la Materia. Acto seguido, por unanimidad de votos se emite el Acuerdo de Reserva correspondiente, conforme a los requisitos establecidos en el artículo 128 de la Ley de la Materia, el cual se glosa como anexo a la presente acta, debiendo ser notificado a las partes por conducto de la Secretaria Técnica de este Órgano, para que surta los efectos administrativos conducentes. SE ACUERDA

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el segundo trimestre del ejercicio 2023 dos mil veintitrés. En este acto la LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, quien, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, presenta el informe correspondiente al segundo Trimestre del presente ejercicio 2023 dos mil veintitrés, a efecto de dejar constancia del actual estado que guardan de las solicitudes de información, así como las relativas al ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y/u Oposición de datos personales, recibidas por la Unidad de



Transparencia. Una vez que los integrantes revisan el contenido del informe estadístico presentado por la mencionada servidora pública, determinan que se glose como corresponda a la presente acta, para debida constancia de los procesos a cargo de dicha área administrativa.
SE APRUEBA

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. – Asuntos Generales. Toma la palabra la LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, quien, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta: *“Me permito poner en conocimiento de este Comité que en seguimiento a los objetivos establecidos en el Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia del presente ejercicio 2023 dos mil veintitrés, se realizaron las gestiones pertinentes con el el Centro Potosino de Tecnología Educativa, a fin de que en el formato relativo a la “Plantilla de Personal” que las áreas administrativas alimentan dentro de la Plataforma PEIE, pudiera contar con un filtro para los datos personales que se localizan en dicho documento, a fin de que al momento de que se pueda obtener la reproducción del mismo, no sea visualizada la información confidencial, lo que permite la publicidad del documento sin necesidad de realizar una versión pública aprobada por este Órgano, agilizando de esta manera el trámite de las solicitudes de acceso a la información, puesto que la referida documental es información que de forma recurrente se requiere por los solicitantes; por ello considero importante dar cuenta de lo anterior, a fin de que dicha acción cuente con la anuencia y validación del Pleno de este Cuerpo Colegiado, para su implementación”.* Acto seguido, una vez que los integrantes de este Órgano discuten el tema planteado por la servidora pública en mención, por lo que al no contravenir las disposiciones que regulan la materia, y al ser considerada una acción en observancia de los principios *pro persona* y *máxima publicidad*, determinan por unanimidad validar el uso e implementación del mecanismo establecido en la Plataforma Estatal de Información Educativa (PEIE), dentro del apartado correspondiente a las plantillas de personal, a fin de que sean proporcionados sin contener datos personales de carácter confidencial. Por otra parte, se insta a la Unidad de Transparencia, para que difunda lo anterior entre las áreas administrativas de la Secretaría de Educación a efecto de que puedan hacer uso de dicha herramienta, con la intención de brindar celeridad a los procesos que implican la atención de las solicitudes de información, en observancia del debido cuidado de los datos personales de carácter confidencial. SE APRUEBA.

PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. - Cierre de Sesión. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por unanimidad de votos el presente instrumento, se da por concluida la sesión, siendo las 9:46 nueve horas con cuarenta y seis minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Se expide la presente en dos tantos originales, uno para el debido archivo de este Comité, y el restante para la entrega respectiva al solicitante. -----


LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA
Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia


LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia


LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ
Vocal del Comité de Transparencia


LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ
Suplente de Vocal del Comité de Transparencia


LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA
Vocal del Comité de Transparencia



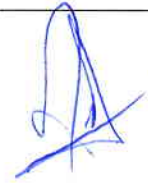
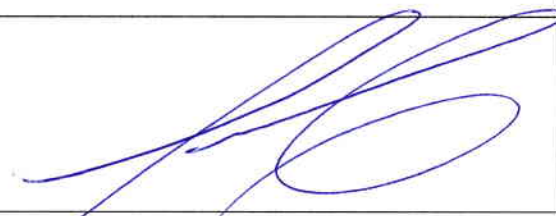



S.E.G.E.

COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



LISTA DE ASISTENCIA

Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada el día 20 veinte de julio del año 2023 dos mil veintitrés.

<p>LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidenta del Comité</p>	
<p>LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. REYNA LETICIA REYES ALONSO Suplente de la Secretaria Técnica del Comité</p>	
<p>LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO Director de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ Vocal Suplente</p>	
<p>LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. MA. GUADALUPE OLVERA ESTRADA Vocal Suplente</p>	
<p>LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. MARTHA RANGEL ZAVALA Vocal Suplente</p>	

“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional”





Julio 18, de 2023

LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos; y
Presidenta del Comité de Transparencia
Presente. -

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 4ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que fue reprogramada en razón de que la fecha definida en el calendario de sesiones, será considerada inhábil por el "Día del administrativo" en esta dependencia, por lo que la misma **tendrá verificativo el día 20 veinte de julio del año actual en punto de las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número UAJH-DPAE-1266/2023, signado por el LIC. ASHLEY ERODY CONTRERAS MARTÍNEZ, Jefe del Departamento de Prevención y Atención al Educando perteneciente a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, a través del cual solicita, la reserva de la información peticionada a través de la solicitud registrada bajo el número de expediente 317/0626/2023, del índice de la Unidad de Transparencia, por la hipótesis establecida en el artículo 129 fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- IV. Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el segundo trimestre del ejercicio 2023 dos mil veintitrés.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que en caso de ausencia, podrá ser suplida durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

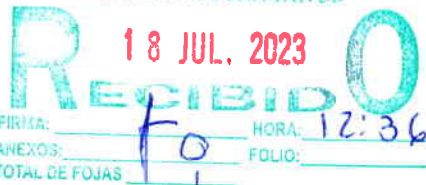
Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



S.E.G.E. **LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS POTOSÍ
L. XIMENA



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



Julio 18, de 2023

C. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ
Coordinadora de Archivos; y
Vocal del Comité de Transparencia
Presente. -

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 4ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que fue reprogramada en razón de que la fecha definida en el calendario de sesiones, será considerada inhábil por el "Día del administrativo" en esta dependencia, por lo que la misma **tendrá verificativo el día 20 veinte de julio del año actual en punto de las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número UAJH-DPAE-1266/2023, signado por el LIC. ASHLEY ERODY CONTRERAS MARTÍNEZ, Jefe del Departamento de Prevención y Atención al Educando perteneciente a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, a través del cual solicita, la reserva de la información peticionada a través de la solicitud registrada bajo el número de expediente 317/0626/2023, del índice de la Unidad de Transparencia, por la hipótesis establecida en el artículo 129 fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- IV. Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el segundo trimestre del ejercicio 2023 dos mil veintitrés.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que en caso de ausencia, podrá ser suplida durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



S.E.G.E. LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité

XMGR/cra



2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



Julio 18, de 2023

LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO
Director de Planeación y Evaluación;
y Vocal del Comité de Transparencia
Presente

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 4ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que fue reprogramada en razón de que la fecha definida en el calendario de sesiones, será considerada inhábil por el "Día del administrativo" en esta dependencia, por lo que la misma **tendrá verificativo el día 20 veinte de julio del año actual en punto de las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número UAJH-DPAE-1266/2023, signado por el LIC. ASHLEY ERODY CONTRERAS MARTÍNEZ, Jefe del Departamento de Prevención y Atención al Educando perteneciente a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, a través del cual solicita, la reserva de la información peticionada a través de la solicitud registrada bajo el número de expediente 317/0626/2023, del índice de la Unidad de Transparencia, por la hipótesis establecida en el artículo 129 fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- IV. Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el segundo trimestre del ejercicio 2023 dos mil veintitrés.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



S.E.G.E.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS POTOSÍ

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité

L. XIMGR/ma



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



Unidad de Transparencia
Oficio UT-3011/2023
Asunto: Comité de Transparencia.

Julio 18, de 2023

LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA
Secretario Particular del Despacho del Titular; y
Vocal del Comité de Transparencia
Presente

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 4ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que fue reprogramada en razón de que la fecha definida en el calendario de sesiones, será considerada inhábil por el "Día del administrativo" en esta dependencia, por lo que la misma **tendrá verificativo el día 20 veinte de julio del año actual en punto de las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número UAJH-DPAE-1266/2023, signado por el LIC. ASHLEY ERODY CONTRERAS MARTÍNEZ, Jefe del Departamento de Prevención y Atención al Educando perteneciente a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, a través del cual solicita, la reserva de la información peticionada a través de la solicitud registrada bajo el número de expediente 317/0626/2023, del índice de la Unidad de Transparencia, por la hipótesis establecida en el artículo 129 fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- IV. Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el segundo trimestre del ejercicio 2023 dos mil veintitrés.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.



Atentamente

S.E. **LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS POTOSÍ
LX/MGR/000



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"